


4500512737

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023



Radicado No. 0125013746502 /MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DDCAE-OFJUR

Bogotá D.C., diciembre 11 de 2025

No. 011

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
 Director de la Dirección Administrativa y Financiera
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C


Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°066 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO, quien presta sus servicios como abogado, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: El contratista se obliga con el Ministerio de Defensa Nacional- Comando General de las Fuerzas Militares Dirección Administrativa y Financiera a prestar los servicios profesionales como Abogada para apoyar la gestión jurídica en la respuesta de derechos de petición, investigaciones disciplinarias y tutelas que sean del resorte del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos del CGFM.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Asesorar al Jefe de Departamento Control de Armas Municiones y Explosivos y al Comité de Evaluación de antecedentes, en el proceso de solicitudes de levantamiento de medida de restricción por antecedentes judiciales.	Se asesoró al Jefe de Departamento Control de Armas Municiones y Explosivos en la exposición de las solicitudes de desbloqueo de ciudadanos con antecedentes penales que requieren trámites ante entidad, así: Revisión, estudio y exposición de casos: 07 expedientes. Se suscribe lista y acta de reserva de información, reposa en el área jurídica. - Asistencia Presencial al Comité de Evaluación de Antecedentes (19-11-2025) Revisión, estudio y exposición de casos: 04 expedientes. Se suscribe lista y acta de reserva de información, reposa en el área jurídica. - Asistencia Presencial al Comité de Evaluación de Antecedentes (04-12-2025) Revisión, estudio y exposición de casos: 06 expedientes. Se suscribe lista y acta de reserva de información, reposa en el área jurídica: - Asistencia Presencial al Comité de Evaluación de Antecedentes (10-12-2025)



2	Dar contestación a las acciones constitucionales del DCCAE, estudiar los asuntos jurídicos que le sean encomendadas y emitir los conceptos respectivos.	- Tutela No. 2025-00345
3	Asesorar jurídicamente a las dependencias del DCCAE	- Capacitación personal trasladado Seccional 23, 29 Y 31: misión, visión, obligaciones, normatividad, jurisprudencia y directrices normativas del DCCAE sobre armas, municiones y explosivos, trámites y procedimientos.
4	Agotar el debido proceso en los casos que sea responsabilidad del DCCAE.	Durante este lapso no se realizó gestión frente a esta obligación
5	Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias de los ciudadanos, telefónica y personalmente sobre armas, municiones, explosivos, accesorios, sustancias químicas, materias primas e insumo.	<p>Se estudiaron y tramitaron los siguientes derechos de petición, así:</p> <p>Rad. PQRSD25-1033-DCCAE Rad. PQRSD25-1030-DCCAE Rad. PQRSD25-1023-DCCAE Rad. PQRSD25-1007-DCCAE Rad. PQRSD25-1003-DCCAE Rad. PQRSD25-0986-DCCAE Rad. PQRSD25-0985-DCCAE Rad. PQRSD25-0963-DCCAE Rad. PQRSD25-0971-DCCAE Rad. PQRSD25-0962-DCCAE Rad. PQRSD25-0961-DCCAE Rad. PQRSD25-0958-DCCAE Rad. PQRSD25-0953-DCCAE Rad. PQRSD25-0946-DCCAE Rad. PQRSD25-0940-DCCAE Rad. PQRSD25-0921-DCCAE Rad. PQRSD25-0936-DCCAE Rad. PQRSD25-0919-DCCAE Rad. PQRSD25-0918-DCCAE Rad. PQRSD25-0843-DCCAE Rad. PQRSD25-0853-DCCAE Rad. PQRSD25-0869-DCCAE Rad. PQRSD25-0858-DCCAE Rad. PQRSD25-0865-DCCAE Rad. PQRSD25-0866-DCCAE Rad. PQRSD25-0868-DCCAE Rad. PQRSD25-0915-DCCAE Rad. PQRSD25-0899-DCCAE Rad. PQRSD25-0898-DCCAE Rad. PQRSD25-8057DCCAE Rad. PQRSD25-8156-DCCAE</p>
6	Asesorar, conceptuar y emitir informes a las seccionales de control comercio armas que así lo requieran	No se realizó gestión frente a esta obligación.


 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - EFECTIVIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 3 de 4</p> <p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

7	Proyectar y elaborar los actos administrativos que por diferentes conceptos son competencia del departamento.	No se realizó gestión frente a esta obligación.
8	Asesorar y emitir en los temas de armas, municiones y explosivos para lo cual debe tener pleno conocimiento y emplear las disposiciones legales vigentes.	No se realizó gestión frente a esta obligación.
9	Asesorar y emitir propuestas a modificaciones y/o que adicionen las normas vigentes con el propósito de hacerlas más funcionales y acordes con las necesidades cambiantes de la situación del país.	No se realizó gestión frente a esta obligación.
10	Emitir conceptos jurídicos, estudio de los derechos de petición, tutelas y demás casos especiales.	No se realizó gestión frente a esta obligación.
11	Diseñar, planificar y ejecutar actividades específicas orientadas a implementar estrategias de cobro persuasivo relacionadas con la pérdida de vigencia de los permisos de porte y tenencia de armas de personas naturales y jurídicas	Conforme las directrices y atendiendo la información de agentes externos la cual se consolidó, se está proyectando el plan de trabajo 2026 para proceder con la expedición de los actos administrativos en caso de que no se recepcione el pago de manera voluntaria.
12	Presentar las actas y/o lista de asistencia e informes de las reuniones en las que participe	Revisión y exposición de casos: 17 expedientes con antecedentes penales . Se suscribe lista y acta de reserva de información la cual reposa en la oficina jurídica del DCCAE.
13	Presentar mensualmente una propuesta de mejora a los procedimientos para el control comercio de armas, municiones y explosivos desde su área de conocimiento y experiencia.	Se corrige, adiciona y modifica la propuesta de procedimiento para compra de munición a deportistas y coleccionistas. Se pasa corregido y adicionado al área OPLE-DCCAE para implementación y difusión.
14	Presentar un informe de actividades semanales desarrolladas y pendientes por desarrollar.	Se desarrolla de manera permanente esta función, informe que se entrega al supervisor en donde se plasman las tareas ejecutadas y las pendientes por desarrollar, los cuales reposan en la oficina jurídica del DCCAE a su cargo y que son reportadas diariamente en el grupo de jurídica DCCAE vía WhatsApp como soporte de la supervisora del contrato.
15	Ingresar toda la documentación requerida para firma del contrato y pago del mismo en el SECOP	Se carga la documentación requerida a la plataforma SECOP2.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072

 <p>FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 4 de 4</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO
 Contratista


 Capitán **MARÍA VICTORIA VARGAS AYA**
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME.
	11/12/2025	11/12/2025	NANCY FERNANDA P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., diciembre 11 de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO con CC No. 52.386.871, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 066 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

Shirley Diaz Fajardo

GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO

CC. 52.386.871 expedida en Bogotá D.C.

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud: 11/12/2025
 No de solicitud: 11
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
 Nit: 800.230.729-9
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
 Telefono: 3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 066-2025
 Apellidos y Nombre o Razon Social: GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 52.386.871
 Dirección: CALLE 159 No. 54-70 APTO 407 INTERIOR 1
 Teléfono: 3142784286
 Correo Electrónico: shirdifa@hotmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar sus servicios profesionales como abogado para apoyar la gestión jurídica en la respuesta de derechos de petición y tutelas que lleguen al Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos COGFM	Prestación de Servicios	1	11	\$ 4.685.200

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/C

Solicitante *Shirley Diaz Fajardo*
 PS. GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO
 Firma y Post-firma

Vo - Bo: *[Signature]*
 CT. MARIA VICTORIA VARGAS AYA
 Supervisor del Contrato

7
No
Comprobante

Bogotá D.C., diciembre 11 de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, GILMA SHIRLEY DÍAZ FAJARDO con CC No. 52.386.871 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	066-2025
Valor mensual recibido	\$5.406.000,00
Base de cotización	\$3.842.400
Planilla de Pago No.	91465094
Fecha de Pago	28-11-2025
Periodo Cotizado	Noviembre 2025
Aporte Salud o Fosyfa	\$480.300
Aporte Pensión	\$614.800
Aporte Riesgos Profesionales	\$20.100
Total Pago Seguridad Social	\$1.115.200

Contrato No.	066-2025
Valor mensual recibido	\$5.406.000,00
Base de cotización	\$3.842.400
Planilla de Pago No.	92263309
Fecha de Pago	10-12-2025
Periodo Cotizado	Diciembre 2025
Aporte Salud o Fosyfa	\$480.300
Aporte Pensión	\$614.800
Aporte Riesgos Profesionales	\$20.100
Total Pago Seguridad Social	\$1.115.200

Cordialmente,

Shirley Diaz Fajardo
GILMA SHIRLEY DIAZ FAJARDO
Nombre del contratista
CC No. 52.386.871 expedida en Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
CC	52366871	GILMA SHIRLEY DIAZ FAJARDO	CALLE 159 NO. 54-70 APTO 407 INT 1	6017189596	shirleya@hotmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C	NO	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/SEMANAS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	28/11/2025	91750442	\$1.115.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santitas EPS	809251449-6	480.300	0		0		0	0	0	0	480.300	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	890011153-2	20.100			20.100	0	0	20.100			201	20.100	1	

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
0	0	0	0	0
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	480.300	480.300
Pensión	1	614.800	614.800
Riesgos Laborales	1	20.100	20.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.115.200	1.115.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52386871	GILMA SHIRLEY DIAZ FAJARDO	CALLE 159 NO 34-70 APTO 407 INT 1	6017189596	shirley@potmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/SEMANA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-11	2025-11	1	28/11/2025	91758442		\$1.115.200

DETALLE POR COTIZANTE																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSION				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tip	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Compania	Estado	Clase de Cotización	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
				Compania	Estado	Clase de Cotización	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
1	CC	52386871	DIAZ FAJARDO GILMA SHIRLEY	50	0	1																													
				Cód. APP	IBS APP	Cotización	Voluntari a Afiliado	Voluntari Aportante	Fondo pensional de solidari dad	Fondo pensional de subsidiaridad	Cód. EPS	IBS EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBS ARL	Cotización	Código CCF	IBS CCF	Aporte CCF	IBS otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN											
				233901	3.842.810	614.800	0	0	0	0	6178365	3.842.400	460.350	14.23	3.842.400	1	21.150		0	0	0	0	0	0	0										

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52388871	GILMA SHIRLEY DIAZ FAJARDO	CALLE 158 NO. 54-70 APTO #07 INT 1	6017189536	shirifa@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Intercursaria			BOGOTA D. C.	BOGOTA D. C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92263399	\$1.115.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	480.300	0		0		0	0	0	0	480.300	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substentado	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	860011152-6	20.100				20.100	0	0	20.100		201	20.100	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	480.300	480.300
Pensión	1	614.800	614.800
Riesgos Laborales	1	20.100	20.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.115.200	1.115.200

